

AVISO No. 63 DE 2024

RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS O SIN DIRECCIÓN

Que de acuerdo con lo establecido el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.*” y con el objetivo de dar respuesta de a la petición presentada, se realiza la siguiente publicación:

- **DATOS PETICIONARIO.**

Nombre peticionario: ROSALBA MORENO MACHADO

RESPUESTA.

Radicado Orfeo de respuesta: 20240520096331

Fecha de la respuesta: 19/11/2024

- **PETICIÓN.**

Radicado SDQS: 5091502024

Radicado ORFEO: 20240310152332

Fecha de la petición: 13/11/2024

- **FIJACIÓN.**

Fecha de fijación: 19 de noviembre de 2024.

Fecha de retiro: 26 de noviembre de 2024.

El presente aviso se publica en la página web de la Terminal de Transporte S.A., por el termino de cinco (5) días hábiles, en consecuencia la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de conformidad con la normatividad vigente.

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

GINNA PAOLA RINCÓN ORTÍZ
Directora de Servicio al Ciudadano
Terminal de Transporte S.A

Elaboró: Mayra Alejandra Campos Zapata- Profesional 2.

<Bogotá D.C.

Señora
ROSALBA MORENO MACHADO
C.C. 1122676421
Ciudad

Asunto: Respuesta a Petición radicada **SDQS 5091502024** – Reconocimiento por buen servicio en la Terminal de Transporte S.A.

Respetada señora Rosalba,

En la Terminal de Transporte de Bogotá trabajamos para brindarle un servicio ágil, eficiente y oportuno, por esta razón agradecemos la información de la novedad que describe en la petición del asunto, en la Terminal estamos en un proceso continuo de mejoramiento y capacitación a nuestros colaboradores dirigido a la atención al público, manejo de crisis y resolución de conflictos, dentro del marco de la comprensión y el respeto.

De otra parte, dentro del proceso administrativo que le corresponde a la Terminal, le informamos que se ha iniciado el trámite correspondiente para extender su reconocimiento formal, el cual será un reflejo de su destacado desempeño y compromiso.

Finalmente, agradecemos poner en conocimiento estas situaciones que nos ayudan a mejorar permanentemente y hacer seguimiento a nuestros trabajadores.

En estos términos con el mayor respeto y consideración, se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



GINNA PAOLA RINCÓN ORTÍZ
Directora de Servicio al Ciudadano
Terminal de Transporte S.A

Elaboró: Mayra Alejandra Campos Zapata- Profesional 2.
Revisó: Amanda Carolina Bueno Prof. DISAC
Tramitó: Mariana González / Operaria DISAC